

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del corre-
o á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté paga da.

AÑO XVII.—NUM. 2,402 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE

Desde 1.º de diciembre, y solo du-
rante dicho mes, disfrutará el sus-
criptor de LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA del derecho que veni-
mos concediéndoles, de satisfacer un
90 y 25 por 100 menos del importe
ordinario de las suscripciones, siempre
que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se sus-
criban por todo el año de 1865, paga-
rán, si son suscriptores de Madrid, á
razón de 6 reales al mes, ó sea 72
reales al año; y si son suscriptores de
provincias, á razón de 8, ó lo que es
lo mismo, 96 al año.

Si siguiendo también la costumbre de
otros años, los que abonon un semes-
tre en Madrid lo harán á razón de 7
reales al mes, y los de provincias de-
berán hacerlo á 9 reales, ó sean 54
reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer aparece en la
Gaceta, se dispone que la declaración de
caducidad de grandezas y títulos de Cas-
tilla ó del Reino, puede, por nuevas y
atendibles razones, ser alzada á reclama-
ción de parte legítima, que lo será la que
pueda alegar derecho a suceder en los
mismos. Si por motivos de justicia ó de
equidad se estimase la rehabilitación de
la grandezza ó título caducados, no podrá
tener lugar sin que la Hacienda pública
sea reintegrada de todos los derechos que,
ya por lanzas y medias anatas, ya por
el nuevo impuesto especial, deba percibir
conforme á las leyes y reales disposi-
ciones del caso. La disposición del
art. 2.º del real decreto de 1.º de octubre
de 1858 y demás análogas al propio ob-
jeto, quedan subordinadas á la presente
determinación.

Confirmando las noticias que LA COR-
RESPONDENCIA anticipó á sus lectores,
en la *Gaceta* de ayer aparecen los reales
decretos admitiendo la dimisión que
ha hecho del cargo de ministro de Estado
el Sr. D. Alejandro Llorente, quedando
S. M. muy satisfecha de la inteligencia,
celo y lealtad con que lo ha desempe-
ñado, y para reemplazarle en dicho
cargo, ha sido nombrado D. Antonio Be-
navides, ministro que ha sido de la Go-
bernación.

También aparece el nombramiento
de D. Pedro Victoria Ahumada, goberna-
dor que ha sido de varias provincias, pa-
ra el cargo de oficial de la clase de cuar-
tos en comisión del ministerio de Fo-
mento.

Hasta el día 3 de enero próximo se ad-
miten proposiciones en la secretaría de
la junta directiva del teatro de la ciudad
de Santander, para el arriendo de dicho
teatro, por el año económico que em-
pezará el miércoles de ceniza del año pró-
ximo.

A la mayor brevedad se pondrá en es-
cena en el teatro del Circo la zarzuela en
tres actos titulada *Oro, asusticia y amor*, y
se halla en estudio la zarzuela nueva en
tres actos que se titula *La Insula barata-
ria*.

El regente de la Audiencia de Barcelo-
na ha nombrado juez de paz de Mataró
para el año próximo, y los dos siguientes
á D. Juan Viñas y Felin; suplente primo-
ro á D. Bruno Martí y Pujadas, y suplen-
te segundo á D. Salvador Prat y Grau.

El 7 llegó á Mataró, procedente de Barce-
lona, la parte del batallón cazadores de
Talavera, núm. 5, que ha ido en relevo
del de Mérida, consistiendo su fuerza en
un coronel, un comandante, 5 capitanes,
24 oficiales subalternos y unos 420 indi-
viduos de tropa. En el mismo día salie-
ron para Barcelona las compañías que del
segundo de estos batallones permanecían
todavía en esta al mando del coman-
dante Sr. Font.

Ha ocurrido recientemente en Constan-
tinopla, un hecho que trae á la memoria
los horrores de la edad media. Una prin-
cesa, hija del último sultán, había con-
trahido matrimonio con Mahamoud bajá,
y celosa de una esclava suya, llamada
Fátima, por creer que mantenía relacio-
nes ilícitas con su marido, la mandó lla-
mar á su tocador, donde por orden suya
un eunuco le cortó la cabeza sin mas for-
ma de proceso. La princesa en cuestión,
llamada Djenchá, dió aquella misma no-
che una fiesta brillantísima, á la que se
siguió un espléndido banquete; en el
centro de la mesa había una magnífica
fuente de plata, pero tapada cuidadosa-
mente. Fue Mahamoud á levantar la tapa
de ella, y se encontró con la pálida cabe-
za de Fátima bañada en sangre. Acto
continuo, el pobre Mahamoud, que había
recibido una impresión penosísima, cayó
de espaldas, quedando muerto en el so-
fá. Inútil es describir el horror que se
apoderaría de todos los circunstantes.

Los españoles no valemos para nada,
según la opinión de los chilenos, ó mejor
dicho, de un chileno, que seguramente
está dominado por el miedo y supone á

todo el mundo tan fuerte como él. En una
carta que este individuo dirigió á Lima,
se lee el siguiente párrafo:

«Llegó ayer un buque de Rio, que dice
dejaba un vapor español haciendo carbon
y viveres con mucha prisa, para seguir
su viaje al Pacífico. Ese buque vendrá á
Lota, como vino la *Vencedora*, y no sacará
una libra de carbon. Si ese gobierno (el
del Perú) pensase bien, mandaría al Sur
de Chile á la enferma *Amazonas*, la cual
iria tomando uno á uno los buques espa-
ñoles que atraviesan el Estrecho, porque
os godos como marinos no valen nada.»

Un diario de Barcelona dice que el cu-
ra de Massanet de Cabra se ha negado á
bautizar á un niño recién nacido, bajo el
pretexto de que el padrino no había cum-
plido con el precepto Pascual.

Varios periódicos discuten acerca de
la autoridad que ha formulado las de-
nuncias de estos días, y para desvanecer
ciertas ideas, creemos oportuno consi-
gnar que el juez de imprenta no hace de-
nuncias de ninguna especie, ni en nin-
gun caso. Cuando procede en virtud de
denuncias, es porque estas han sido for-
muladas y deducidas ante el juzgado de
imprenta, con los requisitos que previe-
ne la ley, y debe admitirlas en el térmi-
no de veinticuatro horas, lo cual tiene
lugar en los delitos que la ley califica
de especiales de imprenta. Respecto á
los que la misma ley califica de comunes
de imprenta, prescribe aquella que el
fiscal dé aviso al juez, acompañándole el
ejemplar de que trata el artículo 3.º, con
los particulares que hayan llamado su
atención, subrayados. En este caso, si el
juez estima que há lugar á proceder, for-
ma las primeras diligencias de mera
instrucción, y las remite al juez de pri-
mera instancia, á quien corresponden,
según el distrito en que esté enclavada la
imprenta de aquel periódico, y aquel
sustancia y sentencia la causa por los
mismos trámites y en la misma forma
que las demás sobre delitos comunes,
dictando los autos de prisión, libertad,
 fianza, etc., según proceda, atendido el
estado y curso del sumario.

Tales son las prescripciones de la ley
vigente de imprenta con relacion al pro-
cedimiento.

Se está imprimiendo por cuenta de la
Diputación provincial de Cuenca el in-
forme del Excmo. Sr. D. Fermín Cabal-
lero, dado á instancia de la junta de
Agricultura, Industria y Comercio de
aquella provincia, contestando al interro-
gatorio emitido por el ministerio de Fo-
mento sobre el proyecto de la red gene-
ral de ferro-carriles en la Península.

En la mañana del día 9 y con las pre-
cauciones convenientes fueron traslada-
dos del depósito municipal á la cárcel de
Audiencia de Valladolid, los presuntos
reos del asesinato bárbaramente cometi-
do en la calle de platerías, activándose
por el juzgado las diligencias sumarias
con el celo que exige la enfermedad del
hecho.

Varios jóvenes estudiosos de Barcelo-
na tratan de fundar una academia.

Hace pocos días se verificó en Segorbe
un bautizo, al cual concurrieron los cua-
tro abuelos del niño y tres visabuelos.

En Mataró ha bajado dos cuartos el
precio del pan en cada tres libras.

Hoy tendrá lugar en el teatro de
Jovellanos la primera representación del
drama en tres actos titulado *El tio Martin
ó la honradez*.

Los alumnos del colegio de la Inmacu-
lada Concepción, bajo la protección de
S. A. R. el Príncipe de Asturias, estable-
cido en el nuevo barrio de Argüelles
(antes Montaña del Príncipe-Pío), han ce-
lebrado hoy solemnes cultos á su titular
Patrona, en la iglesia parroquial de San
Luis. La cátedra del Espíritu Santo ha
sido ocupada por el eminente orador re-
ligioso D. Pio Hernandez Fraile; una lu-
cida orquesta dirigida por el Sr. Obeje-
ro ha tocado una misa de música escogi-
da, y han asistido el director, profesores
y alumnos del colegio además de otras
muchas personas que han pertenecido al
mismo establecimiento.

Habiendo consultado el Director gene-
ral de administración militar el modo de
aplicar el decreto de gracias de 10 de
octubre último á los sargentos primeros
de las compañías de obreros de Admi-
nistración militar, se ha resuelto que el
mas antiguo de dichos sargentos ascien-
da á oficial tercero del cuerpo, con pre-
ferencia en el turno que correspondía á
los de su clase del ejército si reúne con-
diciones de instrucción; y si carece de
esta circunstancia le dé el espresado di-
rector un plazo para que se ponga en
condiciones de ascender.

En vista de una consulta hecha al mi-
nisterio de la Guerra por el director ge-
neral de administración militar relativa
á la conveniencia de que el jefe de la
brigada topográfica del cuerpo de inge-
nieros se centralice en la intervención
general, puesto que á semejanza de los
demás cuerpos del ejército no es de re-
sidencia fija, se ha resuelto que se va-

rie el artículo 12 del reglamento de la
citada brigada que fue aprobado por
real orden de 15 de abril último, redac-
tándose dicho artículo en la forma si-
guiente. «El jefe, oficiales y tropas reci-
birán sus haberes mediante extractos
mensuales que formará el jefe y pre-
sentrará el comisario de guerra para su
autorización y direccion al interventor
general militar en cuya oficina central
se realiza su ajuste. Si el destino de la
brigada fuese en distinto punto de la ca-
pital del distrito, designará el jefe ofi-
cial que debe hacer la cobranza, pudién-
do ser tambien el habilitado de la plana
Mayor de ingenieros del mismo.»

Durante el mes de noviembre del cor-
riente año, han sido estraidas de Jerez
de la Frontera 70,680 y 1/2 arrobas de
vino; y del Puerto de Santa Maria 43,170.

El Sr. D. Ramon Garcia, canónigo de
la metropolitana de Valencia, ha acepta-
do al fin el obispado de Tuy, para que
fue presentado en setiembre último por
S. M.

Segun parece, en la vega de Málaga se
han hecho este año por via de ensayo al-
gunas plantaciones de algodón, que han
dado excelentes resultados. En vista de
esto parece que se estenderán aquellas
en el próximo año, dedicándose al efecto
algunas fanegas de tierra.

El *Diario de Barcelona* dice que han
sido ratificadas por el Sr. Salamanca las
bases de fusión que se habían tratado
entre las empresas de los ferro-carriles
de Zaragoza á Barcelona, y de aquella
capital á Pamplona, y por lo mismo,
aunque segun creemos, falta el acto le-
gal de la aprobación de la fusión por las
juntas generales de ambas sociedades,
puede darse ya la fusión entre las mis-
mas, como un hecho consumado.

Ha llegado á Barcelona por la vía de
Francia, de paso para la corte, el alcalde
mayor de Manila Sr. D. Francisco Ruiz
Vallejo.

Se ha dado lectura al ayuntamiento de
una atenta comunicación del señor go-
bernador de la provincia, dando las mas
espresivas gracias, en nombre del go-
bierno, á los alcaldes, rejidores y todos
sus dependientes, por su celosa asisten-
cia y los servicios prestados en el incen-
dio de la fábrica de tabacos.

Las cátedras de *El Fomento de las Artes*
se hallan cada día mas animadas. Ano-
che explicó su segunda lección sobre
Cuestiones sociales D. Manuel Becerra, que
se propone hacer un estudio concienzudo
y meditado acerca del individuo y la so-
ciedad, desde el punto de vista fisiológi-
co, moral, etc.

La *Democracia* dice que el Sr. Becerra
fué muy aplaudido.

Dice ayer *El Independiente*:
«Nos consta que el Sr. Mayans se halla
completamente identificado con la mar-
cha á ideas del gabinete.»

El Independiente confirma ayer la noticia
que dió LA CORRESPONDENCIA asegurando
que en el Consejo de ministros no se ha
resuelto aun definitivamente quién ha de
ser presidente de la alta Cámara ni quién
será el candidato ministerial para la de
diputados.

La *Libertad* tiene entendido que el se-
ñor Diaz publicará próximamente otro
artículo más caloroso que el secues-
trado.

Leemos ayer en *La Iberia*:
«Con profundo sentimiento hemos sa-
bido que en Mallorca el partido progre-
sista ha tomado parte muy activa en las
últimas elecciones, apoyando á los can-
didatos ministeriales.»

Dice *La Política*:
«Parece que en el discurso de la Corona
se abordará la cuestión de Hacienda.
El señor ministro del ramo, si nuestras
noticias no son inexactas, desea, y aplau-
dimos su deseo, que se manifieste á la faz
del país hasta qué grado es su estado an-
gustioso.»

El 8 fué asesinado un infeliz trabajador
en la calle de los Morenos, del vecino
pueblo de las Herrerías. El juzgado de
primera instancia de Cartagena parece
entiende ya en este crimen, habiendo si-
do preso en el acto el presunto asesino.

Hace pocos días mataron á dos herma-
nos en La Almunia (Zaragoza), y parece
que la causa fué por la insignificante su-
ma de cuatro maravedís; no comprendo
cómo se matan los hombres, y mu-
cho menos por cuestiones de tan poca
significación.

Escriben de París que el gobierno
piensa adelantar la apertura de las Cá-
maras, que en vez de febrero inaugura-
rán sus tareas del 12 al 15 de enero. Ase-
gúrase tambien que una fracción política,
no escasa de importancia, trabaja cerca
del emperador para que tome algunas
medidas reaccionarias, como la de que
se quite al Cuerpo legislativo el derecho
de discutir y votar la contestación al dis-
curso de la Corona. Verdad es que para

palidar el mal efecto de esta medida, se
quiere conceder al mismo tiempo á la
Cámara popular el derecho de interpelar
al gobierno.

El conde y la condesa de Chambord,
acompañados del duque Roberto de Pal-
ma, han abandonado su residencia de
Frohsdorff, para ir á habitar su palacio
en Venecia.

El capitán de Estado Mayor D. C. Ri-
vera ha sido empleado en la capitania
general de Aragón.

La cuestión de los ducados dano-ale-
manes sigue estando al orden del día
en Alemania. Las cámaras austríacas se
muestran dispuestas á apoyar al gobier-
no si sigue una conducta conciliadora
con Prusia, pero enérgica para hacer res-
petar los derechos de la Dieta de Franc-
fort. Por su parte el presidente del Con-
sejo de ministros prusiano ha recorda-
do al representante francés en Berlin
su despacho de que Prusia no queria en-
sanches territoriales.

Por el próximo correo de Méjico espe-
ra el gobierno francés una suma de cua-
tro millones de francos como parte de
la indemnización mejicana.

La mujer de un jornalero de Oporto ha
dado á luz una niña con tres brazos y
una sola pierna; tan luego como la ma-
dre vió tal fenómeno, se sintió fuerte-
mente conmovida y se volvió loca.

Hace pocos días se cometió un robo en
casa de D. Francisco Pinies, vecino de
Altorticon, aldea de Tamarite (Huesca),
á quien se le presentaron diez ó doce
hombres enmascarados y armados y le
robaron en metálico la suma de 44,560
reales y varias ropas blancas. El juzgado
entiende ya en este asunto, y parece que
se ha podido conseguir ya la captura de
dos sujetos sobre quienes recaen sospe-
chas de haber tomado parte en el robo, y
el rescate de la cantidad robada.

En Almagro (Ciudad Real) existe una
señora de 45 años de edad que en 23
años que lleva casada, ha tenido entre
partos y abortos hasta 42 lanzes de esta
especie.

Ayer ú hoy ha debido salir de Carta-
gena para Madrid, la compañía del pri-
mer regimiento de ingenieros, que hace
tiempo se ocupaba en los trabajos de for-
tificación de aquella plaza.

A antenoche estuvo reunido el Consejo
de ministros hasta las 12, pero no hemos
oído que adoptara ninguna resolución
política de importancia.

Hoy domingo no hay Consejo.

Un carlista no convenido, y que, segun
el mismo nos ha dicho, no tomó parte en
la expedición de San Carlos de la Rápita,
á pesar de haber sido solicitado hallán-
dose en Paris, por la triple razon de que
el país se hallaba en guerra con el es-
tranjero, de que los principes de la rama
de D. Car oseran instrumentos de estran-
jeros enemigos de la dinastía, y de que
venían á transigir con los principios li-
berales; este personaje, al que suponemos
hombre de honor, se ha acercado á nues-
tra redacción para decirnos, contestando
á un artículo que hoy publica *La Iberia*:

1.º Que es completamente falso que
el antiguo partido carlista, que puede
considerarse en la actualidad completa-
mente disuelto, se encuentre asociado,
como dice *La Iberia*, á una nueva tenta-
tiva absolutista.

2.º Que es cierto que algunos oficiales
del bando carlista, mal avenidos con su
suerte ó resentidos de ingratitudes que
no debían esperar, ó persistiendo en su
odio dinástico, tienen compromisos re-
volucionarios; pero no es con los absolu-
tistas, sino con partidos radicales de con-
trarias tendencias.

Y 3.º Que reta á *La Iberia* á ser más
explícita en sus revelaciones contra los
realistas, de los que muchos, como el
informante, se encuentran pareciendo de
hambre por no querer servir ni al trono
que combatieron ni á la revolución que
contra el mismo conspira; pues si *La Ibe-
ria* habla, él tambien hablará, sin con-
sideraciones de ninguna especie, y de-
mostrará que se echa la culpa á los abso-
lutistas de lo que intentan únicamente
los revolucionarios.

Ayer recibimos los siguientes DESPA-
CHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Ha-
vas:

Paris, 10.
Hoy, al terminar la cotización en
la Bolsa, quedaron los fondos á los
precios siguientes:
3 por 100 francés, 66-00.
4 1/2 francés, 93-50.
Diferido español, 41.
3 por 100 interior, español, 44 1/2.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 292.
Moviliario francés, 937.
Crédito territorial francés, 1235.
Ferro-carril de Zaragoza, 422.
Idem del Norte, 375.
Moviliario español, 595.
Ferro-carril portugués, 290.
Fondos turcos 47 3/8.
Londres, 10.
Consolidados ingleses, 89 1/2.
3 por 100 portugués 48.

Fondos mejicanos, 3 por 100 anti-
guo 29 3/4.
Idem, 3 por 100 moderno 11.
Idem italianos, 65 0/0.
Idem brasileños, 84.

Amsterdam:
3 por 100 español, 43 1/8.
Diferido español, 40 1/4.
Anvers:
3 por 100 interior español 42 3/4.
Diferido español, 40 1/4.

Varios periódicos anuncian anteanoche
que ha sido jubilado el secretario parti-
cular de S. M. y no de la estampilla, co-
mo algunos dicen, Sr. Tenorio. Lo que
nosotros digimos ayer, y repetimos hoy,
es que el gobierno no ha pedido á S. M.
esta jubilación.

El Sr. Tenorio ha dejado de ser secre-
tario de S. M. por supresion del cargo
que desempeñaba.

La *Iberia* dice que varios accionistas
piensan no recoger las acciones que les
corresponden por el aumento de capital
concedido al Banco de España. Esto no
es creible cuando las acciones se emiten
á la par y disfrutando de una prima es-
traordinaria.

Ha llamado extraordinariamente la aten-
cion un corto artículo que publica ante-
anoche *La Epoca*, aconsejando á sor Pa-
trocinio que para prestar un servicio á
los mas caros intereses de la patria, sal-
ga de España para Roma. Nosotros nos
atreveremos á esperar tambien que la su-
periora del convento de San Pascual no
demorará su salida de España, ya que,
sin razon tal vez, se hace de su nombre
un arma por los partidos extremos.

Ayer se dijo que el Sr. Meneses piensa
hacer un viaje al extranjero por asuntos
particulares, cuya circunstancia le im-
pedirá tomar asiento en el Congreso.

Varios periódicos dicen que el subse-
cretario de Estado Sr. Bañuelos ha pre-
sentado su dimisión. Nosotros tenemos
la seguridad de que el Sr. Benavides
desea conservarle á su lado.

La Sociedad *Defensores de la independen-
cia americana*, establecida en Lima, ha
sido disuelta y reducidos á prisión al-
gunos de sus individuos por haber diri-
gido al Congreso del Perú un mensaje
insultante. En él se dice que el poder
ejecutivo hace traición á la patria; que
la hacienda se halla en ruina; que el
empréstito es imposible, y que lejos de
haberse hecho en seis meses aprestos mi-
litares suficientes, el ejército y la marina
se encuentran en un deplorable estado de
debilidad.

Confiesa además que la toma de las
islas de Chincha acabó con el crédito
del Perú é impidió que se realizase el
empréstito á que aluden los famosos de-
fensores de la independencia americana.
Es rara casualidad que en ese documen-
to no se dirijan á España los insultos
acostumbrados.

El Contemporáneo dice que la modifi-
cación ministerial que acaba de tener efec-
to no ha variado en nada el pensamiento
político que presidió á la formación del
actual gabinete. Estas son tambien nues-
tras noticias, de respetable origen. El
ministerio ha sido y será liberal, muy li-
beral, pero pura y esencialmente mode-
rado.

Nada, absolutamente nada, podemos
asegurarle, ha resultado todavía el mi-
nisterio sobre las personas que han de ocu-
par las presidencias de los Cuerpos Cole-
gisladores. Esto puede servir de con-
testación á las diversas candidaturas que
echan á volar los periódicos.

Ayer tarde hemos recibido los siguien-
tes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la
Agencia Havas:

Roma, 9.
El baron de Bach, ministro plenipo-
tenciario de Austria cerca de la Santa
Sede, insiste de nuevo para que el
Papa haga que su gobierno se entien-
da con el italiano, á fin de descargar
al Tesoro romano de la deuda propor-
cional que afecta á las antiguas pro-
vincias romanas de que se apoderó el
reino italiano. Se asegura que Su San-
tidad ha declarado que de ningun mo-
do entrará en negociaciones con Vic-
tor Manuel; eso sería reconocer el he-
cho consumado.

El Diario español dice que han presenta-
do las dimisiones de sus cargos los seño-
res Mon y Coello. No es cierto.

Supone *El Diario español* que los gene-
rales Armero y Córdoba están firmemen-
te resueltos á presentar su dimisión y
que saldrán del ministerio dentro de po-
cos días. Los Sres. Armero y Córdoba han
pensado lo mismo que sus compañeros
en la cuestión de conducta que ha moti-
vado la salida del Sr. Llorente.

El Espíritu público ha satisfecho ayer
cumplidamente en un extenso y justifi-
cado artículo á los progresistas de ciertos
periódicos sobre la quema de muchos ta-
bacos existentes en la fábrica de Madrid
y declarados inútiles. Nuestro colega,
después de desvanecer los errores de
aquellos diarios, demuestra de una ma-
nera indudable que los tabacos quema-

dos pertenecían en su mayor parte al Estado, siendo de cuenta del contratista los que hubiera en la fábrica sin haberse recibido cuando ocurrió la catástrofe, los cuales eran muy pocos.

Respecto á lo que se ha supuesto de haberse concedido sin subasta el abasto de 20,000 quintales de tabaco, contesta nuestro colega, patentizando que lejos de ser así, y á pesar de estar autorizado el digno director de Estancadas para obtenerlos sin subasta, esta se verificó, promoviendo una concurrencia de licitadores, á lo que en realidad no estaba obligado.

Segun *La Discusion*, el Sr. Llorente presentó su dimision despues de discutido en Consejo de ministros el discurso de la *Corona* redactado por los Sres. Arrazola y Seijas. Al Consejo de ministros no se ha llevado aun el discurso de la *Corona*. De lo que el Consejo se ocupa es de las bases que han de servir para la redaccion de dicho documento.

El jueves 9 se dió principio en la escuela práctica de la dehesa de los Carabanchales á las anunciadas pruebas de nueva artillería contra el moderno blindaje de los buques.

As las once y media de la mañana se encontraba en aquel campo la Junta superior facultativa del arma que tiene á su cargo estos trabajos, y poco despues se presentaron en él el digno director general señor marqués de Novaliches, con el secretario del cuerpo el señor comandante general del distrito, los señores coroneles de los regimientos de guarnicion en esta corte, algunos jefes y oficiales de la direccion general y otros muchos de las diversas secciones del arma, atraídos por el interés que siempre les inspican los asuntos de su profesion, redoblado por la grandísima importancia del que ahora se ventila.

El señor general Pavia y todos los asistentes al acto examinaron una vez mas y con gran detenimiento los objetos del ensayo y accesorios: la pieza, que es de bronce lisa del calibre de 216 milímetros, y peso de 3,760 kilogramos, producto de la fundicion de Sevilla, las balas de acero de 40 kilogramos 5 décimas forjadas en matriz, el montaje, el péndulo electro-magnético para medir las velocidades de los proyectiles inventado por el inteligente capitán Navez de la artillería belga y sobre todo el blanco. El blanco que, con sus enormes planchas de hierro forjado de sobresaliente calidad adosadas á un mazo de fuerte madera de teca de 46 centímetros de grueso, su camisa de palastro de 22 milímetros y sus sólidas y bien conformadas costillas mortificaba el deseo de su vencimiento á que se habian dirigido todos los esfuerzos.

Pero era ya conocido el terrible poder de su adversario, y al recordarle, renacia en todos la confianza del éxito. La carga de solos 12 kilogramos, que no llega ni aun á la ordinaria de un tercio del peso del proyectil, comunicando una velocidad de 845 metros por segundo á una masa de 40⁵ k. de duro acero, capaz de transmitir casi íntegra su fuerza viva, habia de enviar contra el blindaje un trabajo de 613,129 kilogramos; efecto dinámico cuya intensidad se comprenderá, sabiendo que no emplea más la fragata *Warrior* con sus 9,000 toneladas de desplazo en recorrer una distancia de 50 metros marchando á su gran velocidad de 14³ nudos. [puesto que su máquina es de 1,200 caballos.

Una vez todo dispuesto, dióse fuego á la pieza, y avanzando despues hácia el blanco, bien pronto se descubrió en un punto que demostraba la extraordinaria certeza de aquella, completamente atravesada la plancha.

El proyectil habia penetrado 19 centímetros más de su diametro, tal vez algo disminuido por el achatamiento que haya podido experimentar, y el bocado de plancha arrancado, y que sin duda avanzó antepuesto á aquel, aumenta probablemente la penetracion definitiva en 6 ú 8 centímetros.

No llega con todo á ser completa; pero no por eso dejaron de causarse notables destrozos interiores. Una costilla que exactamente corresponde al sitio en que hirió el proyectil, y que acaso le detuvo, rompióse igualmente que una de las dos á ella contiguas, quedando muy sentida la del otro lado: la camisa fué hendida y desgarrada, y 17 cabezas de pernos saltaron arrancando astillas de las tornea-puntas, y yendo á parar algunas de ellas á 26 metros de distancia por la espalda del blanco.

La velocidad del choque fué de 420 metros al segundo, notablemente inferior á la inicial á pesar de ser tan solo de 200 metros el trayecto por la bala recorrido; esta pérdida de fuerza se debe en gran parte á la liviandad que no dejó de caer un solo instante.

En presencia de todas estas observaciones, parece que probablemente los proyectiles de la clase empleada lanzados por la carga de 12 kilogramos, penetrarán por completo cuando en los vanos de las costillas, y que es muy de esperar que aquellos mismos lo harán por cualquier punto usando de cargas de 15 kilogramos: que si el blindaje resistiese victoriosamente á la penetracion, aun habria mucho que temer por su estabilidad, puesto que de tal manera faltan los pernos que le sujetan con un solo disparo, y por las costillas que son como su nombre indica la verdadera osamenta del buque, y finalmente que sin que penetre el proyectil penetra la muerte en el interior con el empuje comunicado á la cabeza de los pernos que hacen el efecto de una metralla. Las ultimas pruebas pondrán de manifiesto el grado de exactitud de estas deducciones. Debieron darles gran publicidad para enseñan-

za de todos los hombres de la profesion, la de ayer, hecha tan solo ante individuos del cuerpo, se limitó al disparo cuyo efecto hemos consignado.

Rosta tan solo ya la parte agradable del estudio; la enojosa ha sido vencida por la perseverancia del cuerpo de artillería en los tres últimos años y el discreto y firme apoyo de los gobiernos que en tal periodo se han sucedido. Así, el comienzo de ayer es el coronamiento del celo y los esfuerzos por uno y otros desplegados.

Concluido el acto oficial, el señor marqués de Novaliches obsequió á todos los presentes con un espléndido y delicado almuerzo, más sazonado aun por la satisfaccion de que todos se hallaban poseídos en vista de los resultados y del interés con que aquel jefe superior los contemplaba apreciando debidamente la importancia del arma en que tiene la gloria de servir.

Se están haciendo circular por los establecimientos mercantiles é industriales de Madrid, exposiciones impresas dirigidas al ministerio de Hacienda, pidiéndole que adopte medidas para que se obligue al Banco de España al pago instantáneo de sus billetes. A lo que parece, se trata de hacer de este asunto una cuestion política, y los que le promueven se prometen que apurando al Banco de España impedirán que este lleve á cabo la negociacion con que ha atenderse al pago del semestre de la deuda interior, y se aumentarán los conflictos y apuros de la Hacienda. Pero conocida la intencion, se nos figura que toda persona de sentimientos patrióticos huirá de asociarse á semejante pensamiento, en el concepto de que al Banco sobran recursos con que hacer frente á sus negociaciones; de que los billetes del Banco tienen hoy el mismo valor que antes entre los hombres de negocios: que no es el mejor modo de terminar la crisis el provocar conflictos; que el Banco trabaja y no escasea sacrificios para poner fin á la crisis metálica; y que al querer herir al Banco para matar si se quiere al gobierno, vendria el daño de rechazo sobre todas las clases que viven del crédito y especialmente sobre las menesterosas.

La Nacion insiste en que el Sr. Llorente ha dimitido el ministerio de Estado, por no haber podido sacar adelante la candidatura del marqués del Duero para la presidencia del Senado. Podemos asegurar del modo mas autorizado, que las cuestiones de personas no han entrado para nada en la resolucion del ministro de Estado.

El Reino y *El Diario Español* de anteaer suponen á los disidentes decididos á nacer la oposicion al gobierno en el Congreso en vista de la última modificacion ministerial. Segun nuestras noticias, los disidentes no han variado su opinion de obrar con el ministerio en estricta relacion con los actos del mismo. Mientras sostenga el gobierno la politica liberal que ha proclamado, los disidentes no seran hostiles al ministerio.

La Verdad cuenta que los ministros de Marina y de Hacienda han mostrado deseos de retirarse de los negocios públicos. No es cierto.

En la semana que acaba de terminar, siguieron las afecciones catarrales y reumáticas, así es, que abundaron esta clase de calenturas, las corizas, las ronqueas, las toses, las oftalmías y las anginas; fueron tambien frecuentes las erisipelas, el sarampion y las viruelas. Tambien se presentó algun caso que otro de pleuresia, de pulmonía y de apoplejía, á cuya última dolencia aecumieron los sujetos que llegaron á padecerla, á pesar de apelar á las mas enérgicas y oportunas medicaciones que aconseja la ciencia.

La siembra se halla casi concluida en las provincias de Cataluña, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Aragon, habiéndose ejecutado en todas partes con las mejores condiciones, gracias á las muchas lluvias con que ha favorecido á nuestro pais la presente otoñada.

Las elecciones de los cargos que quedan vacantes este año en la junta del Ateneo, prometen ser muy animadas. Hace dias se hablaba solo del Sr. Rios Rosas para presidente de esta corporacion científico-literaria, y en su consecuencia dijimos que seria elegido por casi unanimidad; pero posteriormente circulan tambien los nombres de los señores Posada Herrera y Olózaga para dicho honroso puesto. Se cree que á última hora la lucha quedará reducida á estas dos candidaturas, y que será muy reñida.

Francia ha esportado durante los primeros meses del año actual, el valor metálico en oro y plata de 187,539,900 francos; las importaciones de los mismos metales han escocido en 19,836,825; España ha enviado 10,406,950 más de lo que ha recibido de allí.

En Talavera de la Reina se trata de dar una corrida de becerros, costeada por aquel ilustre ayuntamiento, á beneficio de las desgracias ocurridas en las inundaciones de Valencia, en la que tomarán parte los jóvenes más distinguidos de aquella poblacion.

Los periódicos moderados de todos matices aplauden la entrada en el ministerio del Sr. D. Antonio Benavides. Todos hacen justicia á su consecuencia y á su talento.

El Contemporáneo dice que aun indisputables el talento de este hombre político, su reconocida importancia y las muestras

de elevado criterio y espíritu conciliador y tolerante que ha dado en algunos de sus últimos y notables discursos pronunciados en la Cámara.

El Independiente dice por su parte: «Por lo demás de todos es conocido el claro talento, la profunda instruccion del señor Benavides. Escritor castizo y correcto, y hombre de alta ciencia, orador notable, no solo contribuirá á imprimir saludable influencia al gabinete y sostenerle en una marcha calculada, liberal, y progresiva en sentido moderado, sino que será en el Parlamento, al par del señor Gonzalez Brabo, decidido paladín de sus ideas, de sus compañeros y de su partido.»

El incendio de la fábrica de tabacos no ha podido encubrir ningun desfalco de tabaco en hoja, como se ha querido suponer, porque de esta clase no se ha quemado ninguno de la Hacienda.

Los tabacos elaborados que estaban en el oro y encajonados, se han quemado lo más por valor de unos 800,000 rs. al precio de corte y costas, y en estos tampoco podia haber desfalco, porque su elaboracion databa de muy pocos dias, y las existencias de las clases que los constituian se habian apurado anteriormente, en cuyo acto, si hubiera habido alguna falta, no podia menos de haber resultado.

Por último se han quemado unas 200 barricas de tabaco Virginia que pertenecian al contratista; y si bien el tabaco tenia las buenas condiciones de ser sano, fresco y útil como tripa, que son varias de las que se exigen por el contrato, le faltaba únicamente la de carecer de las dos octavas partes de capa, y se hallaban en depósito hasta que se hubieran compensado por el contratista con otras barricas, para haber sido definitivamente admitidas y pagadas.

Con esto quedan contestadas y satisfechas las repetidas preguntas que sobre el particular han dirigido varios periódicos.

La academia Matritense de jurisprudencia y legislación celebrará sesion pública teórica el lunes próximo 12 del actual á las ocho de la noche. Continúa la discusion de la Memoria del Sr. Pinel sobre la centralizacion, en la que tienen pedida la palabra los Sres. Lopez Puigcerver, Ojo y Gomez, Aguilera y Velasco, Saleta, Jimenez y otros.

Parece que algunas juntas de agricultura han solicitado del gobierno que se conceda alguna exencion de tributos á favor de los edificios que se construyan en el campo con el objeto de fomentar la poblacion rural. Creemos que la pretension es muy atendible y que convendria en efecto proteger la creacion de fincas rurales de algun modo, por lo menos hasta que llegue el momento de tomar en consideracion el proyecto de D. Fermín Caballero, cuya memoria fué premiada por la academia de Ciencias morales y políticas.

El miércoles en la noche, entre nueve y diez, se hallaba un joven tranquilamente sentado en una casa del barrio de San Anton de Alicante, hablando con su novia, cuando presentándose de improviso un hombre á quien no conocia siquiera, le descargó una terrible puñalada, atravesándole un ojo y partiéndole la frente y el carrillo. Huyó el agresor despues de su cobarde hazaña, y hallando en la puerta de la casa á otro individuo, le hirió tambien en el cuello, sin que aquella segunda victima le hubiese dado más motivo que la primera para ejercer en ella sus feroces instintos. Semejante caribe, que ya se halla preso y á disposicion del tribunal competente, es natural de Jijona, é iba acompañado de un hermano suyo, que tambien ha sido detenido.

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.
La Bolsa ha estado hoy desanimada.

El moviliario francés ha quedado á 935.

El moviliario español á 600.

Empréstito italiano á 85,75.

Turin, 10.

Han surgido nuevas dificultades entre el gobierno italiano y el baron de Rothschild, relativamente á un anticipo de 120 millones de francos, necesarios para el pago del semestre de la Deuda.

El baron de Rothschild impone por condicion la reduccion de los gastos, y mas especialmente la reduccion del ejército italiano.

Por los dependientes de la ronda del Sr. Canton, ha sido conducido á disposicion del señor gobernador de la provincia, diez sujetos por indocumentados y sospechosos, que fueron hallados en diferentes casas de dormir.

Se ha entregado al procurador D. Manuel Ordoñez, la causa pendiente en esta Audiencia y formada en el juzgado de Molina contra Vicente Isidro Guimera, por lesiones y sucesiva muerte de su amo Tomás Cansanilla. El procesado ha sido sentenciado á la pena de cadena perpetua, y el fiscal de S. M., señor marqués de Vallemano, pide la confirmacion de la sentencia. La defensa ha correspondido, en turno de oficio, al distinguido joven abogado de este colegio, don Pantaleon Munton y Pereira.

Anoche celebró en el teatro de la Platería de Martinez, la Sociedad dramática titulada *El Fenix*, una escogida y variada funcion, poniendo en escena la come-

dia *D. Tomás*, perfectamente desempeñada por los que en ella tomaron parte, y la pieza en un acto, *Este cuarto no se alquila*, que hizo reír á la numerosa concurrencia que ocupaba el teatro, á pesar del mal estado de la noche.

Ha llegado á nuestra redaccion el prospecto del nuevo periódico *El Tiempo*, que empezará á publicarse por la tarde en Madrid lo antes posible.

La union, la conciliacion, el agrupamiento de las distintas fracciones que representan iguales ideas y que defienden los mismos derechos y análogos intereses es lo que se lee en este prospecto y lo que promete defender en el estado de la prensa con el valor que prestan una conciencia no manchada y un pasado sin recuerdos, que susciten venganzas que cumplir, ni odios, ni rencores que satisfacer.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos escribe con fecha 9 del actual lo que sigue:

«Hoy ha empezado la defensa del procesado en la causa Fontanellas en la audiencia de esta capital. Un gentío inmenso llenaba, no solo la sala de la vista, los corredores y pasillos de la audiencia, sino tambien los patios, escaleras y hasta la plaza de San Jaime en que se halla situado el edificio. El acto ha sido una verdadera solemnidad jurídica, porque á él han asistido, ademas de los magistrados que componen el tribunal, un número bastante notable de abogados, creo pasaban de 33, prestando todos la mas religiosa atencion á las palabras del abogado defensor D. José Ludalicio Caso.

Esta empezó su discurso manifestando que iba á contestar á algunos de los argumentos emitidos por el señor fiscal de S. M. en las vistas anteriores, haciendo al mismo tiempo una reseña de los vicios de que adolece el proceso, para deducir la nulidad que en su concepto es el carácter distintivo de la causa. Hizo el punto de vista del derecho. El Sr. Caso con la elocuencia que todos le reconocen, ha desarrollado este y otros puntos de su defensa, con admirable precision y buen estilo. El numeroso auditorio, á pesar de la severidad de un tribunal de justicia, ha dado mas de una vez muestras de aprobacion. El interés que inspira esta causa en Barcelona es inmenso.

En adelante tendré á ustedes al corriente de cuante ocurra en esta célebre cuanto ruidosa causa.

El jurado de la exposicion espera únicamente las órdenes de S. M. para inaugurarla. Verdad es que el temporal de estos dias es un inconveniente no pequeño. Por lo demás, todo está terminado. El catálogo se halla ya impreso y los cuadros colocados. Se han colocado dobles portieres en todas las puertas y estufas y copas para calentar el local. Entre los gallardetes que flotarán sobre el edificio, habrá algunos franceses é italianos por haber concurrido á la exposicion pintores de aquellas naciones.

Los habrá tambien de todas las provincias de que han acudido espositores. Sin perjuicio de una mas estensa reseña, que daremos despues de abierta la exposicion y cuando hayamos tenido espacio para verla detenidamente, vamos á hacer algunas ligeras indicaciones de las obras mas de bulto, si se nos permite la frase, puesto que queremos huir de toda calificacion y comparacion respecto al mérito de las mismas.

Ante todo consignaremos que hay muchos trabajos notables que no mencionamos hoy, sin embargo, por la premura del tiempo y la falta de espacio.

Despues de la sala de arquitectura y dibujo, se entra en las de escultura, y llaman desde luego la atencion el grupo de «Aquilas y Pentasiles», del Sr. Bellver.—Una estatua de «Adán», del señor Valmitjana.—El grapo del «Amor y el pudor», del Sr. Vilches y del Sr. Figueras.—La estatua del «Grito de independencia», con otras muchas obras de mérito, de los hermanos Valmitjana y Suñol y otros.

En la sala primera de pintura descuellan el hermoso cuadro de la «Rendicion de Bailen», del Sr. Casado.—Un retrato de señora del mismo.—Un grupo de «Italianas de Ispaleto» y el «Entierro de Cristo», del Sr. Valdivieso.

La segunda sala tiene mucho notable: «Los Puritanos» del Sr. Gisbert; puede decirse su mejor obra. Algunas «dintas perspectivas», de los Sres. Tomé y Gonzalez.—«El entierro de Cristo», de German Hernandez y muy buenos paisajes de Criado y otros autores.

La sala tercera está embellecida por el Sr. Manzano, con su buen cuadro de «Cisneros».—El «Macías», del Sr. Garcia.—«Las hadas», de Puebla y otros bellos lienzos.

La cuarta sala de pinturas la llenan los cuadros siguientes:—Del Sr. Fierros, «Un mendigo» y «Un cuadro de costumbres».—Del Sr. Van-Halen, «La célebre batalla de las Navas de Tolosa».—Del Sr. Castellano, «El inmortal Dos de Mayo».—Del Sr. Torras, «Los mártires San Servando y San German».

Las tres ornaclinas se encuentran llenas de lindos cuadros de Zamacois, Ruizperez, Laguna y otros; grabados de Martinez, y dibujos de Santiago, acompañados de multitud de obras de mucho mérito.

En la quinta sala se halla el cuadro del Sr. Rosales, «Testamento de Isabel la Católica», notable por mas de un concepto; la «Jura de Santa Gades», «La Duda de San Pedro» y multitud de obras de mérito.

Completan la exposicion dos ó tres sa-

las de salida, donde, entre otras muchas, se encuentran muchas de mérito.

Repetimos que dejamos hoy de nombrar muchos autores, no porque les falta mérito, sino porque esto es una ligerísima ojeada hecha muy de paso.

Por una equivocacion material se dijo ayer en *La Correspondencia* que los gobernadores serian en lo sucesivo los encargados de hacer los nombramientos de inspectores de correos, en lugar de decir los inspectores de carnes.

El señor marqués de la Rivera, nuestro ministro plenipotenciario en Méjico, que debia salir para su destino de ayer á hoy, ha detenido su viaje por algunos dias para tomar órdenes é instrucciones del nuevo ministro de Estado.

El ministro inglés en Madrid, mister Crampton, dá hoy una comida al gobierno de S. M., y el jueves próximo otra á los individuos del cuerpo diplomático.

Ayer á las dos se declaró un ligero incendio en una chimenca de la casa de la calle de Alcalá, donde está el café Suizo. Inmediatamente acudió el arquitecto señor Jareño con dos operarios del local de la Esposicion, la bomba núm. 1 de la Villa y algunos bomberos, lográndose dominar el fuego á la media hora. El primer operario que llegó fué José Maiz.

Ayer ha estado el ministro de la Gobernacion Sr. Gonzalez Brabo, visitando la Esposicion.

La sesion celebrada anteaer por el ayuntamiento fué bastante animada. Entre los asuntos que se trataron parece que fueron algunos relativos á dos ó tres empleados.

Hoy dará principio á las lecciones que se ha propuesto explicar en el Ateneo todos los lunes, de 8 á 9, sobre estudios históricos el Sr. Gonzalez Callejo.

Los catedráticos del instituto industrial Sres. Utor y Saez, en cumplimiento de órdenes superiores y por disposicion del señor gobernador de la provincia, han estado uno de estos últimos dias recorriendo la fábrica de mostacilla sulfurada ó sea pólvora de nuevo género establecida recientemente en el barrio de Chamberí. Dichos profesores parece que son de opinion que, aunque este establecimiento, en las condiciones en que existe, no ofrece hoy gran peligro, pudiera ofrecerlo cuando tome mayor desarrollo la fábrica y que por lo tanto deberia trasladarse á otro sitio.

Podemos asegurar á *La Democracia*, de la manera mas positiva y absoluta, en contestacion al suelto que inserta en su número de ayer que ni el señor presidente del Consejo de ministros ni otro ministro alguno ha llamado al juez de imprenta, ni este se ha presentado con motivo de la causa incoada contra el editor responsable de *La Iberia*. Las diligencias de instruccion, que son de la competencia del juzgado de imprenta, se formaron por el mismo el dia 7 del corriente y el siguiente dia 8 se remitieron al juez de primera instancia del distrito del Hospicio, al cual corresponde acordar lo que proceda y contra quien proceda en la tramitacion ordinaria del suelto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 969 fanegas de trigo de 42 á 52 rs. fanega, cebada de 28 á 30, y la algarroba á 30.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 10 (recibido el 11 por la noche.) Nueva-York, 30.—Las noticias del teatro de la guerra alcanzan al 22.

Sherman ha pasado por Macen y tomado á Milledgeville. Gordon marcha con sus tropas hácia Savannah. Otras noticias anuncian que ha llegado á seis millas de Milan, donde está el depósito de los prisioneros federales.

Los periódicos del Sur, aseguran que Sherman ha sido derrotado al intentar pasar el río Oconjee.

El gobernador de la Georgia ha mandado hacer una leva general, por la cual son obligados á tomar las armas todos los ciudadanos sin distincion, desde la edad diez y seis años á cincuenta y cinco.

El general Early ha rechazado la caballería de Sheridan.

Hoed ha ocupado á Hunteville y á Decatur; pero fué rechazado al atacar la Columbia.

El vapor «Florida» fué echado á pique delante del fuerte Monroc por un buque federal.

El oro está 230.

La tercera representacion de *Lucrecia Borgia*, fué anoche un nuevo triunfo para los artistas encargados de la ejecucion. La Sra. Penco, que canta y dice esta ópera con tan sin igual maestría; la señorita Grossi, que como en las noches precedentes, tuvo que repetir el brindis, y los señores Selva y Nicolini fueron varias veces llamados á la escena, atestigüandoles el público con sus bravos y aplausos el placer con que les escuchaba.

Ayer á las once de la mañana falleció el senador del reino Sr. Collado.

Con motivo del ascenso de D. Ignacio Gomez Salazar, á inspector del cuerpo de minas, ha sido destinado como vocal á la junta facultativa del ramo, reempla-

ánjole en la jefatura de la provincia de Almería, D. Ricardo Uruburu.

Corren rumores en Almería de que muy pronto quedará resuelto el expediente en virtud del cual se procederá muy luego a la construcción de una fábrica de tabacos en aquella capital.

Estos días, dice *El Eco de la montaña de Vich*, han corrido rumores de haberse presentado algunos rateros en esta comarca: se decía también que habían asaltado una casa de campo, aunque sin conseguir su objeto de saquearla, pues tuvieron que huir contentándose con dar una paliza al muchacho que dió la voz de alarma. Lo cierto es que en la noche del martes la campana del pueblo de Santa Eugenia tocaba a somaten, señal de que había gente *non sancta* en aquellos alrededores. Creemos (añade) que ahora mas que nunca hay necesidad de organizar en este país los somatenes tal como están organizados en la montaña central de Cataluña, pues la falta de trabajos va a dejar muy comprometida durante el invierno la seguridad pública.

Ayer publica *El Contemporáneo* las causas que han dado lugar a la salida del Sr. Llorente del ministerio de Estado, y que no son otras, aunque mas detenidamente explicadas, que las señaladas por *La Correspondencia*. «El Sr. Llorente opinaba, según nuestro colega, que al futuro Congreso no debían llevarse otras cuestiones, por lo pronto, que aquellas que exigen un debate profundo y elevadísimo, y una resolución perentoria, atendidos su gravedad y su interés, pues respecto a la de imprenta, desconocíase aun todos los resultados que podría dar la práctica de las leyes votadas en el anterior Congreso, no parecía imprescindible la necesidad de tocarlas o sustituir las ahora. Según el Sr. Llorente, la pasión con que se tratan las cuestiones puramente políticas, y las complicaciones a que el debate de estas podría dar lugar, no sería difícil que sirviesen de obstáculo y dificultasen y entorpeciesen la resolución de las ya indicadas. Sus demás compañeros de gabinete, concordaron entre sí en la cuestión de conducta, mirando el asunto bajo un punto de vista diverso. En su opinión, el gobierno debía llevar efectivamente a las Cámaras las tres grandes cuestiones, la de Hacienda, la de Santo Domingo y la del Perú; pero con ellas y como complemento de su plan y a fin de no dejar dudas acerca de su significación y sus propósitos, todas las otras soluciones políticas que habían permitido a las Cámaras juzgar con nueva y mas clara luz del verdadero carácter y la espontánea iniciativa de la situación actual. Visto este desacuerdo, el Sr. Llorente, no queriendo ser, aunque leve, un obstáculo que dificultase

la regla de conducta que se habían propuesto seguir sus colegas, creyó deber suyo ofrecer su dimisión, la cual le fué admitida sin que esta circunstancia rompiese o alterase en lo mas mínimo las estrechas y cordialísimas relaciones de amistad, de alta consideración y mútuo aprecio que hasta aquí reinaban y continuaban reinando entre el ministro dimisionario y los que fueron sus colegas.»

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio que insertamos en otro lugar, referente a la interesante publicación que dirige D. Cándido Luque, jefe que fué en la línea férrea de Medina a Zamora de los servicios de movimiento, tráfico e intervención. Las personas que por cualquier concepto se hallen interesadas en el desarrollo y explotación de ferrocarriles hallarán en este compendio utilísimos datos y antecedentes que presenta al público una de las personas más autorizadas en la materia, por su especial carrera y los muchos años que cuenta de servicio.

A pesar de lo lluvioso del día, en el cuartel de San Martín que ocupa el primer tercio de la Guardia Civil, se ha celebrado ayer con gran solemnidad el acto de la jura de banderas por 30 individuos que procedentes del colegio de guardias jóvenes, prestaban ya sus servicios embebidos en las filas de los veteranos del primero y segundo tercio y tercio veterano.

Han formado para este acto una compañía del primer tercio, otra que constituía la de los que prestaban el juramento y la de guardias jóvenes que el Excelentísimo señor director general había ordenado se presentaran para presenciar aquel.

Verificada la jura con las formalidades de ordenanza, el coronel del primer tercio D. Juan Carnicero San Roman, dirigió una corta alocución a los Guardias jóvenes en la forma siguiente: «Guardias jóvenes, grande ha sido hoy mi satisfacción al colocarme a vuestro frente para presenciar el acto solemne de la jura de banderas que acabais de efectuar; ella es el símbolo de la protección de la Reina y de la Patria.

«En el colegio de que procedéis, y en los tercios en que ya prestais el servicio del instituto, os han enseñado vuestros dignos jefes los deberes de honor, subordinación y disciplina: tenedlos siempre presentes; pues a ello obliga el honroso uniforme que vestimos, y hoy mas, el juramento prestado. Las armas que ya manejaís, son la garantía de la paz, del orden y de la propiedad; así como el lema indivisible de vuestra bandera, es la Reina y la patria. ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey! ¡Viva el príncipe de Asturias, protector de la compañía de Guardias jóvenes!» Los acordes de la marcha real que

tocó la música de los jóvenes y banda del primer tercio, nos anunció que era despedida su bandera; y desfilando después las compañías a sus respectivos destinos, terminó el acto con tanta brillantez, como entusiasmo, celebra siempre el ejército español al cumplir con los sagrados deberes de este principio militar.»

FONDOS PUBLICOS.

Ayer, domingo, no ha habido Bolsas. En el Bolsin apenas se han hecho contrataciones. Solo el 3 por 100 consolidado andaba ofrecido a 47'30 al contado, y se pagaba a 47'30. También para la difarida había dinero al contado a 42'10.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—No ha venido el anuncio. **Zarzuela.**—A las 8.—*El tío Martín ó la honradez.*—*Las cuatro esquinas.* **Circo.**—A las 8.—*El toque de ánimas.* **Novedades.**—A las 8.—*Urganda la desconocida.* **Variedades.**—A las 8 1/2.—*Las memorias del diablo.*—*Balle.*—*Los dos inseparables.* **Gran ciclorama panorama.**—Situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martín.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 12.—La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y San Donato y compañeros mártires. **Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde continúa la novena de la Virgen de la Concepción; predicará en la misa mayor D. Castor Compañía, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande. Continúa la novena de la Virgen de Loreto en su iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Pío Hernandez Fralle, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol y Anglada. Continúan también las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y serán oradores: en Italianos el Sr. Sanchez Grande por la mañana y D. Vicente Pastor por la tarde; en el oratorio del Espíritu Santo por la tarde D. Ambrosio de los Infantes, y en el oratorio del Olivar don Rafael Izaga. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés dará principio al toque de oraciones una devota novena a Nuestra Señora de la Concepción, y predicará sobre el último fin del hombre el referido Sr. Sanchez Grande. Se practicarán los cultos que todos los lunes al Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, plazuela de Anton Martín. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra

Señora del Pilar en Monserrat, ó la del mismo título en San Andrés. **Orden de la plaza.**—Servicio para el día 12.—Parada: 2.º de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante del 2.º regimiento de Ingenieros D. Rafael Pallés.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 3.º a pié, D. Ramon Mones.—Visita de Hospital: 4.º montado, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Bajo el epígrafe de «La opinión pública y las reformas liberales en las Antillas españolas» se ha publicado un artículo en la *Revista Hispano Americana* de esta fecha, en el cual se califica de esciavista a la reunion que tuvo efecto en casa del Excmo. Sr. D. Fernando Corradi para ocuparse de la delicada cuestion de la abolición de la esclavitud en nuestras Antillas a consecuencia del decreto de emancipacion que se habia promulgado en la parte del Sur de los Estados Unidos. Yo tuve el honor de ser elegido por aclamacion para presidir aquella reunion y por lo tanto creo de mi deber manifestar que es injusta y errónea la calificación que se hace a la mayoría de los respetables individuos que allí fuimos convocados, pues que ninguno de ellos disintió de la idea que allí nos habia reunido y todos convinieron en que era urgente el ocuparse de ella, pero con la prudencia que el asunto exigía; yo fui autorizado para el nombramiento de la comision que debia dar su dictamen y elegir las personas que designa el artículo, que fueron todas las que tomaron parte en el debate; por consiguiente no puede calificarse de arbitraria dicha eleccion. La comision nombrada celebró dos sesiones, y habiendo determinado en la primera convocar a todos los dueños de esclavos que existían en esta corte y a la mayor parte de las autoridades que habian desempeñado cargos en las Antillas, ninguno concurrió a aquella invitacion, y a consecuencia de aquella manifestacion, determiné, de acuerdo con algunos de los concurrentes, suspender nuestras tareas. Posteriormente se ha verificado otra reunion en casa del Sr. D. Julio Vizcarondo con el mismo objeto, y habiéndose designado tambien para presidente, he rehusado tan reiterada distincion, mientras no reciba contestaciones que espero de mis compatriotas y amigos de mi país natal para ponerme de acuerdo con el gobierno, sin cuya cooperacion considero que nada puede verificarse pa-

ra llevar a cabo una medida tan importante como urgente. Soy de Vd., señor director, su muy afecto amigo y suscriptor.—ANDRES DE ARANGO.

ANUNCIOS.

OCHAVOS MORUNOS.

Se compran de todos los años de la Egira al precio de un real de vellon cada uno y los del año 1212 se pagan hasta dos reales. Juan de Herrera, 4, segundo. Montera 44. Infantas, 12 duplicado, principal. Union, 8 y Desengaño 22 y 24, drincipal.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arenal, número 26, principal.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

OBRA EN PUBLICACION.—90 KI.ómetros de ferro-carril, organizacion de la explotacion. Se suscribe a esta interesante obra en la administracion, calle de Tudescos, núm. 29, tienda, y en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana. Se advierte que concluida la publicacion se espenderá 10 reales mas caro que lo que venga a costar por entregas.

QUIEN SE HUBIESE ENCONTRADO un título de 10,000 rs. de amortizable de segunda, que se extravió el 9 del corriente, se servirá presentarlo en la calle del Españoleto, núm. 1, principal, donde se dirá su numeracion y otros pormenores, y se dará una gratificacion decente. Están tomadas las oportunas medidas para impedir la circulacion del indicado documento.

EN LA CALLE ANCHA DE SAN Bernardo, núm. 58, frente a la Universidad, se despacha el cisco de carbon a 4 rs. arroba.

EL DOCTOR
J. CARLOS GARDINER
CIRUJANO-DENTISTA ANGLICO-AMERICANO
DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE.
Recibe de diez de la mañana a cuatro de la tarde en su gabinete, calle Mayor, núm. 39, principal.

señor de Morangis no puede ya ser amado de nadie.

Estas últimas palabras admiraron mucho a miss Sarah.

El señor de Mas prosiguió:

—La condesa de Morangis habia esperado atraer a su hijo a mejores sentimientos, y pensó en la señorita de Pierrefeu. No solamente el señor de Morangis se negó a casarse con ella, sino que además procuró comprometer a la baronesa de Nesles. Ahora bien, ya sabeis, miss, lo que sucedió: el señor de Nesles se batió con el conde de Morangis, y este le mató.

—Eso es horrible, murmuró la joven inglesa.

—Parece, continuó el señor de Mas, que la víspera de ese funesto desafío, el señor de Nesles fué a ver al conde de Morangis, y le intimó por su honor que dijese la verdad. El silencio del conde fué la condenacion de la señora de Nesles.

Ahora bien, la condesa habia asistido a esta entrevista, y se desmayó al ver a su hijo desempeñar un papel tan odioso.

Al día siguiente, cuando supo la muerte del señor de Nesles, sintió una desesperacion tan grande, que desde entonces no quiso volver a verle, y se retiró a un convento, en el fondo de la Bretaña.

Desde aquella época no ha oido hablar mas de su hijo, ignora su casamiento, y el rumor que ha corrido de su muerte. Esto os explica, miss, cómo nos ha sido posible desempeñar la comedia que voy a referiros.

Entonces, en efecto, el señor de Mas hizo a miss Sarah una fiel narracion de los acontecimientos que ya conocemos.

La joven inglesa le escuchaba con una admiracion y una curiosidad sin límites; y cuando supo la odiosa metamorfosis que el rostro del conde habia sufrido, exclamó:

—¿Pero estará así toda su vida?

—Es probable... a no ser que a su mujer se le antejo el capricho de curarle.

—¿Se le puede, pues, curar?

—Ciertamente, dijo Mas, y en muy pocas horas.

—¡Ah!

—Pero una sola persona poseia en Europa, hace un mes aun, el secreto de esa cura, así como la del envenenamiento. Era el médico alemán que ha devuelto la razon a la señorita de Pierrefeu. Esta última tiene ahora el contraveneno necesario.

—¿Y creéis que otro médico no podría?...

—¡Lo desafío a que lo haga!

—Sin embargo, dijo miss Sarah, el año último encontré en las aguas de Ems a un personaje bastante extraño que recorre todas las aguas termales, ejerce la medicina por capricho, y de tarde en tarde...

—¿Cómo se llama? preguntó Mas.

—El doctor rojo, ó mas bien, el doctor Samuel.

Mas se estremeció.

—¿Le conocéis? dijo miss Sarah.

—Es un amigo del conde de Morangis.

—¡Ah! dijo la inglesa, eso ya es grave.

—¿Por qué?

—Porque ese médico ha vivido mucho en la India, y podría muy bien tener los mismos secretos que vuestro doctor alemán; y entonces...

El señor de Mas frunció las cejas.

—Escuchad, miss, he prometido al conde de Morangis batirme con él. Le mataré, ó me matará, ¡poco importa! Pero suceda lo que quiera, no por eso dejaré de quedar de conocido para el mundo entero, y la nueva condesa llevará muy tranquilamente su luto. Pero, continuó Mas, admitid que el doctor rojo, como le llamais, cure al señor de Morangis, que le vuelva su rostro seductor, que este último pueda volver a presentarse en sociedad, y que se dirija a los tribunales, primero, para hacer probar que está vivo, y después para romper su casamiento, como contraído bajo el imperio de la violencia.

—¡Qué escándalo! interrumpió vivamente miss Sarah.

—Es decir, que la nueva condesa de Morangis está perdida sin remedio.

—Y sin embargo, murmuró la joven inglesa, el conde es un miserable que se ha burlado de su honor, como se burló de la señora de Nesles.

—Y bien, miss, continuó Mas, porque yo sabia muy bien que comprenderiais todo esto, es porque no he vaciado en deciros la verdad toda entera, y confío a vuestro honor el reposo de la señora de Morangis.

—Gracias por vuestra confianza, caballero, que no se verá engañada. Os juro por mi honor que seré muda.

—Gracias, miss.

—¿Pero estais bien seguro de que el doctor rojo es amigo de Morangis?

—Lo tomo.

—No creo en la muerte del señor de Morangis.

—¿Ni en su casamiento tampoco?

—¡Ah! ¡perdonad!...

—¿Cómo creer una de esas dos versiones si no admitís la otra?

El doctor sonrió misteriosamente.

—Señoras, dijo, creo haber asistido aquí a un duelo entre el señor de Morangis y el señor de Mas.

—¡Pardiez, sí!

—Esos señores se batieron una vez, y debían volver a batirse...

—En efecto...

—Ahora bien, ¿ao supisteis el motivo de su querrela, aun sirviéndole de testigos?

—No, dijo el baron Rastemberg.

—Yo lo sabia.

—¡Ah!

—El señor de Mas queria obligar al conde de Morangis a que se casara con la señorita de Pierrefeu, a la que, segun parece, comprometió ligeramente.

—Yo sabia eso, dijo Chaumont.

—Pues bien, continuó el doctor, hé aquí lo que, a mi entender, habrá sucedido: tal vez hayan obligado al señor de Morangis a que se case con la señorita de Pierrefeu.

—Eso es difícil...

—Pero no imposible.

—Bien, admito eso. Pero supongo que no admitiréis que la señorita de Pierrefeu haya hecho asesinar a su marido despues de casarse con él.

—¡Oh! ¡no en verdad!

—Entonces, ¿qué suponeis?

—Supongo que el señor de Morangis, para librarse de su mujer, habrá fingido un suicidio...

Chaumont interrumpió al doctor rojo.

—Doctor, dijo, vuestra version peca por la base.

—¿Cómo?

—Dícese que se ha vuelto a hallar el cuerpo del señor de Morangis...

—Hum... dijo el doctor, quisiera verle...

La entrada de otro personaje interrumpió al doctor.

Era el vizconde de Rastelli, el mismo que cinco ó seis meses antes anunció una noche, en el salón de la señora Charvet de Pierrefeu, el duelo del conde de Morangis con Mas.

El vizconde habia oido las últimas pa-

labras pronunciadas por el doctor y sus interlocutores.

—Señores, dijo al entrar, no queda duda alguna acerca de la muerte del conde de Morangis.

—¿De veras?

—Su cuerpo ha sido embalsamado en el castillo de Roca Negra, y hoy ha llegado a Paris para ser enterrado en el panteon que su familia posee en el cementerio del Norte.

—Quisiera ver el cuerpo, dijo el doctor.

Y se levantó, hizo una seña misteriosa a Chaumont, y saludó a los cuatro jóvenes.

—¿Partís?

—Sí señores.

—Me voy con vos, dijo Chaumont.

—¿Adónde vais, Gustavo? preguntó Chardonneret.

—A casa de Morangis.

—¡Ah! ¿de veras?

—Voy a ver a la condesa. Era demasiado amigo de su hijo para no dar este paso. Adios, señores.

El doctor rojo y Gustavo Chaumont bajaron, y cuando estuvieron en el asfalto del boulevard se cogieron del brazo.

—Es un pecado mortal, dijo entonces Gustavo, hablar de cosas graves delante de los tres calaveras que hemos dejado arriba.

—Soy de vuestra opinion.

—Y además, me he alegrado mucho de encontraros, caballero, porque al fin voy a poder hablar con un hombre de juicio.

—Sois en extremo galante...

—Caballero, continuó Gustavo Chaumont, no he dicho todo a esos señores...

—¡Oh! ya creía yo...

—A pesar de lo que hemos leído y de lo que sabemos, ignoro todavía si el conde ha muerto ó vive aun; pero lo que sé es que hay en todo esto un extraño misterio que he jurado sondear.

—Y si es posible yo os ayudaré, dijo el doctor.

Gustavo Chaumont, miró al doctor como si hubiese querido leer en el fondo de su pensamiento.

—¿Conociais mucho al conde? preguntó.

—Antes de su primer desafío no le conocía.

—Entonces no seriais muy amigo suyo.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—Calle de las Huertas, núm. 29 duplicado, principal, Madrid.—Establecimiento especial para sacar privilegios de invención e introducción, tanto en España como en Portugal, Francia, Inglaterra, América y otros países extranjeros. Un ingeniero del establecimiento se encarga de hacer las memorias descriptivas y dibujos necesarios, por los inventores que no supiesen ó no pudiesen hacerlos. El mismo ingeniero dará consultas sobre toda clase de invenciones y construcciones, como máquinas, ferro-carriles, casas particulares, fábricas, canales, etc.

ACEITE DE BELLOTAS PRIVILEGIADO.

Los años hace que se descubrió. Un consumo de 70,000 botes para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquiera estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el ilustrísimo Sr. Monlau, lo coloca en la sección de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *Monitor de la salud* del 1.º de abril de 1863.—Precio, 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, 3, tienda de L. Moreno.

EN LA CALLE DEL FACTOR, NÚMERO 4, carbonería, se vende cisco superior de encina á 3 rs. arroba, puesto en casa del consumidor.

EN LA CALLE DEL ESCORIAL, núm. 18, sotabanco, se cede una sala con alcoba, con asistencia ó sin ella.

HABIENDOSE ESTRAVIADO UN reloj de oro de señora con su leontina, desde la calle del Codo á la de Segovia y de allí á la iglesia de San Justo, se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la portería de la casa núm. 3, plazuela de la Villa donde se darán mas señas y una buena gratificación.

ALMACEN DE SOMBREROS Y fábrica de gorras.—Surtido de todas clases, conforme á los adelantos de París y Londres, facilitando el darlas con mas economía. Gorras de libre, id. de uniforme para el ejército, carreras especiales, ferro-carriles, colegios de niños y escuelas Pia. Calle de Jacometrezo, núm. 19 y 21, y Felipe III, número 7.

TURRONES Y PELADILLAS DE Jijona, de Luis Mira, proveedor de la real casa; ofrece un nuevo surtido de confitería. Carrera de San Gerónimo, número 18, tienda de horchatería del Veluciano.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos del marqués de Benemejías se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

VAPORES CORREOS DE LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, A RAMNAS Y LA HABANA, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz, en 15 dias, 5 horas; Habana á Vigo en 13 dias, 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110.

DROGAS, CURTIDOS, FARDERIA. De domicilio BARCELONA á domicilio MADRID.
 LANA sucia de la estación de MADRID á BARCELONA.
 HARINAS.—De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. En París, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 23 y 30.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865. Ramillete de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS. Agotada la primera edición de este Almanaque en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 25, librería, Madrid. CALLE DE PONTEJOS, 6.

DISDERI, FOTOGRAFO DE S. M. NAPOLEON III Y DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS. Inventor privilegiado del retrato-tarjeta (24 de marzo de 1854.) Gabinete abierto todos los dias, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. PRECIO. Retratos-tarjetas sobre papel-porcelana-esmalte. Retratos-tarjetas sobre papel albumina. La primera prueba. 80 rs. La primera prueba. 60 rs. Las demás. 8 Las demás. 4

A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA. CALLE DE LA ABADA, 28 Y 30, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO, MADRID. **GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.** Satisfaciendo los deseos del público que favorece este establecimiento, queda abierto en el mismo el magnífico local que encierra la exposición permanente de géneros de todas clases, de las principales fábricas del reino y extranjeras, pedidos y dedicados exclusivamente para la medida, la que hejo elegantes confecciones y última novedad en modas, con la conveniencia de su arreglado precio, serán á no dudar de la aceptación y gusto del comprador. Precios fijos, arreglados en sus clases, á la mas estricta economía general.

LA UNION, compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2. CAPITAL 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administración. Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario. Sr. D. Luis Viado, propietario. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. Miguel Oribe. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera. RAMO DE INCENDIOS. La UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo, Tiene actualmente asegurados 4,800,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,124 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de once millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece más ventajas y garantías. SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,113,000,000 de rs., repartidos en 71,595 riesgos, habiendo importado los premios más de 34,000,000. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son: 1.ª Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.ª Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarse. 3.ª Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.ª Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.ª Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza. 6.ª Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospecto, y darán cuantas explicaciones se soliciten. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

122 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—No en verdad; pero, dijo el doctor, eso no impedirá que os ayude con todo mi poder.
 —¿Con qué objeto?
 —Soy filósofo, y deseo conocer los misterios del corazón humano.
 —¡Singular razon!
 —Podéis admitirla como válida, y hablarle con toda lealtad.
 —Pues bien, continuó Gustavo, sospecho mucho que una inglesa, miss Sarah, sepa mas que nosotros acerca de esta historia.
 —¿Miss Sarah Dunham?
 —Sí, la hermana de lady Galwy.
 —La conozco. La conocí en las aguas de Ems.
 —Estaba en casa de Victor Seclain cuando nosotros llegamos.
 —Es verdad, lo he oido decir.
 —Y al saber Morangis la reputación de insensibilidad que tenia, juró que la inglesa concluiría por amarle.
 —¿Y bien?
 —El mismo dia de su llegada empezó á hacerla la corte, y obtuvo una cita. Yo le acompañé al parque, á eso de las nueve de la noche, hasta la mitad del camino de una casita donde ella le esperaba. Desde entonces no le he vuelto á ver mas. Ya comprenderéis que al otro dia pedí claramente á miss Sarah una explicación.
 —¿Y... os la dió?
 —Me contestó: «Estoy obligada por un juramento. Dentro de quince dias podré hablar, y entonces lo sabreis todo.»
 —Pero, dijo el doctor, los quince dias ya han pasado.
 —Como que hace ya diez y nueve.
 —Pues bien, entonces...
 —Pero miss Sarah dejó dos dias despues el castillo de Mailly-sur-Yonne, y me citó en París. Ahora bien, yo no he llegado hasta hoy, y todavía no he visto á miss Sarah.
 —¿Qué pensais hacer?
 —Ir á verla ahora mismo. ¿Queréis acompañarme?
 —¿Por qué no dijo el doctor.
 Gustavo Chaumont tenia su carruaje junto á la acera; hizo señas al cochero para que se acercase, abrió él mismo la portezuela, é hizo subir al doctor rojo diciéndole:
 —Miss Sarah vive en la calle de Amsterdam con su cuñado y su hermana lord y lady Galwy.
 El cupé de Gustavo Chaumont salvó en algunos minutos la distancia que separa

el café Inglés de la calle de Amsterdam, y se paró delante de una linda casita, cerca de la calle de Moscou.
 Era la habitación de lord Galwy.
 Llegóse á abrir un criado, y á la pregunta que le hizo el señor de Chaumont, respondió que lord y lady Galwy estaban ausentes, pero que miss Sarah se hallaba en casa.
 —Precisamente á ella es á quien deseamos ver, dijo Chaumont.
 Este último y el doctor rojo fueron conducidos al fondo del jardín, donde, como en Mailly-Sur-Yonne, habíase instalado la joven inglesa en un pabelloncito aislado.
 En este momento hallábase pintando, y al ver entrar á Gustavo Chaumont, dió una esclamación de sorpresa.
 —Miss, dijo el joven señalando al doctor; permitid que os presente al doctor Samuel, amigo del difunto conde de Morangis...
 —Conozco á este caballero, dijo la joven inclinándose; le he visto en las aguas.
 Ofreció sillas á los dos hombres con una naturalidad perfecta, y despues miró á Gustavo.
 —Adivino el objeto de vuestra visita, dijo; ¿sois un acreedor?...
 —En efecto, miss...
 —¿Y esperais que os dé noticias sobre la suerte misteriosa de vuestro amigo?
 —Vos mismo, os dignásteis prometermelas.
 —En efecto.
 —Y he contado con esa promesa, miss; dijo Chaumont con firmeza.
 —Voy á decirlo todo lo que sé.
 Gustavo Chaumont miró á miss Sarah ávidamente.
 —El señor de Morangis iba encargado por un irlandés llamado sir O'Neal, de entregarme una carta. Gracias á esta misión, obtuve de mí una cita, dijo sencillamente miss Sarah. Ahora bien; hacia apenas algunos minutos que estaba á mi lado, cuando la puerta y las ventanas del pabellon se abrieron de par en par, y dieron paso á tres hombres cuyos rostros estaban ennegrecidos, y á otro que parecía su jefe y no se habia tomado el trabajo de ocultar sus facciones. El señor de Morangis fué atado y agarrado, habiéndoselo llevado de este modo. Desde entonces no he vuelto á oír hablar de él de otra manera que como vos mismo sabreis.
 —¿Y habeis guardado silencio?

—El jefe de los raptos me amenazó con matar al conde si no juraba callarme durante quince dias.
 —Pero ¿quién era ese hombre? preguntó Gustavo Chaumont.
 —Me dijo su nombre.
 —¡Ah! ¿Sabeis?...
 —Y me prometió escribirme y explicarme su conducta.
 —¿Y os he escrito?
 —Sí.
 —¿De modo, que sabeis lo que ha pasado?
 —Sí en verdad; pero...
 Miss Sarah dejó entrever una sonrisa capaz de condenar á un santo.
 —¿Pero?... dijo ávidamente Chaumont.
 —He quedado libre de mi primer juramento, y he podido decirlo lo que pasó en mi pabellon, lo que supe al dia siguiente de la desaparición del señor de Morangis; pero despues hice otro juramento, y no diré una palabra mas.
 —¿Cómo! exclamó Chaumont, no direis... nada?...
 Miss Sarah respondió con una carcajada, y añadió:
 —Ni una traidora palabra... De hoy mas es un misterio impenetrable...
 XIV.
 Para explicar las burlonas palabras de miss Sarah, bueno será retroceder un poco.
 La víspera del dia en que Gustavo Chaumont se presentó en la casa de la calle de Amsterdam, la joven inglesa habia recibido por el correo el siguiente billete:
 «Miss Sarah es libre de hablar. Sin embargo, si quiere esperar á mañana por la mañana, á eso de las ocho, recibirá la visita del señor de M... que le explicará muchas cosas.»
 Desde la extraña escena á que habia asistido en el pabellon del parque, en el castillo de Mailly-Sur-Yonne, miss Sarah tenia gran curiosidad por saber la suerte del señor de Morangis. ¿Por qué lo habian robado? Evidentemente, para casarlo por fuerza.
 Este era el único punto algo luminoso para miss Sarah.
 Pero despues anunciaron la muerte del conde, y entonces miss Sarah no comprendió ya.
 Recibió, pues, el billete de M... con alegría poco contenida, y cuando al dia siguiente, á las ocho, oyó sonar la cam-

pana de la verja, corrió á encerrarse en el pabellon del jardín.
 Allí era donde esperaba á su visita. El señor de Mas, porque en efecto era él el que designaba la inicial con que terminaba el billete, el señor de Mas llegaba con una exactitud militar, y saludó á la joven inglesa con urbanidad esquisita.
 Entonces pareció á miss Sarah que no era el hombre del pabellon el que tenia delante, aquel hombre de cejas fruncidas, de voz imperiosa y breve, á quien habia visto colocar una pistola en las sienes del conde de Morangis.
 El señor de Mas estaba risueño y tranquilo. Iba vestido con un elegante traje de mañana, y en su conjunto resumía á las mil maravillas el tipo parisiense del hombre de mundo que no ha conocido jamás emoción mas fuerte que la del laus quenet, ó de una apuesta de la Marche.
 Miss Sarah despidió al criado que habia introducido al señor de Mas, é indicó un sillón á este último al lado de la silla en que estaba medio recostada.
 —Caballero, le dijo vivamente, luego que estuvieron solos, permitidme que esté impaciente, y que os haga una sola pregunta.
 —Hablad, miss.
 —¿El señor de Morangis ha muerto?
 —No, miss.
 La inglesa respiró.
 —Ahora, dijo, podéis explicarme: os escucharé cuanto querais.
 —¡Ah! dijo el señor de Mas, es que antes de explicarme, como decís, respecto á los acontecimientos cuyo prólogo habeis visto, es preciso que retroceda algo mas.
 —Como gustéis, tenemos tiempo.
 —¿Habeis visto alguna vez á la condesa de Morangis, la madre del conde, miss?
 —Preguntó Mas.
 —Nunca.
 —Es una mujer joven aun, bella todavía, que se quedó viuda á los veinte y ocho años, y que se consagró á la educación de su hijo.
 —Pero, dijo miss Sarah, si he de creer el rumor público, no ha tenido en ello mucha suerte.
 —En efecto, el conde es un hombre sin corazón. Veria morir á su mejor amigo sin derramar una lágrima.
 —Y ha jurado que yo le amaría añadiendo miss Sarah en tono burlon.
 —¡Oh! esperad, pues, miss; cuando sepa el fin de mi historia, vereis que el

LOS CALAVERAS 123